

Expediente: 99/362/0034. Expedientado: Don Ricardo Navas García. Fecha de actos: 19 de mayo de 2000.

Expediente: 00/362/0002. Expedientados: Don Rafael Sierra Ballesteros y don Rafael Sierra Herráiz. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 00/362/0005. Expedientado: Don Sebastián Ávila Ruiz. Fecha de actos: 31 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Vélez Málaga:

Expediente: 99/365/0025. Expedientado: Don Sebastián Molina Martín. Fecha de actos: 23 de mayo de 2000.

Expediente: 00/365/0001. Expedientados: Don Jean Paul Rotomdi y don Domenico Amo. Fecha de actos: 5 de julio de 2000.

Expediente: 00/365/0003. Expedientados: Don Joaquín Ferro Castelo y don Cándido Cacabelos Charlin. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Santander

Expediente: 00/450/0001. Expedientados: Don Julio Zorrilla Gómez y don Julio Zorrilla Damalia. Fecha de actos: 31 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 00/470/0003. Expedientado: Don Antonio Avilés Valdueza. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 99/520/0069. Expedientado: Don Francisco Javier Vera Hernández. Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

otros

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 00/320/0055. Expedientado: Don Jacobo Martín Carrasco. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 27 de junio de 2000.

Expediente: 00/320/0056. Expedientado: Don Miguel Sánchez Ramos. Medidas cautelares. Fecha de actos: 5 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0057. Expedientado: Don Avelino Suárez González. Medidas cautelares. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0058. Expedientado: Don Francisco Cruz García. Medidas cautelares. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0059. Expedientado: Don Francisco Alonso Salinas. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 12 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0062. Expedientado: Don David Heredia Ruiz. Fecha de actos: 19 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0063. Expedientado: Don Francisco Javier Cuenca Calipso. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 20 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 98/330/0023. Expedientados: Don Juan Carmelo Ferrar González y doña Vanesa Navarro Rodríguez. Pago periodo voluntario. Fecha de actos: 24 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Pago voluntario tasas inspección. Fecha de actos: 21 de julio de 2000. Expedientados: Don Antonio Cerdán Leal. Expediente 600/99. Don Gonzalo Sánchez del Cura. Expediente 1072/99. Don Jesús Sabio Noriega. Expediente 1168/99. «Naviera Holiday, Sociedad Limitada». Expediente 1284/99. Don Rafael Pérez Noriega. Expediente 1298/99. Don Antonio Alarcón Huesca. Expediente 1303/99. Don Antonio Rodríguez Rodríguez. Expediente 1312/99. Don Antonio Hurtado Ruiz. Expediente 1323/99. Don Javier Such Martínez. Expediente 1555/99.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 99/450/0048. Expedientado: Don Ricardo Seleya Gómez. Notificación vía de apremio. Fecha de actos: 2 de junio de 2000.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuan-

tas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 31 de julio de 2000.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—47.555.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución y Resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992 de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de Iniciación

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/00037. Expedientados: «Niel 1, Sociedad Limitada», y don Jaime Cuenca Sala. Fecha de actos: 14 de abril de 2000.

Expediente: 00/230/0066. Expedientado: Don Francisco Requena Sánchez. Fecha de actos: 13 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0075. Expedientados: Don Antonio Roig Alegre y don José Roig Junyent. Fecha de actos: 21 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0077. Expedientado: Don Juan Cos Avoro. Fecha de actos: 21 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0081. Expedientados: Don Miguel Farre Fuentes y doña María A. Fernández Lizcano. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0082. Expedientados: Don Miguel Colomer Termens y don José María Pujadas Forgas. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0088. Expedientados: Don Alejandro Viescas Berclín y don Cristian Sala Gameiro. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0090. Expedientado: Don Daniel Martínez España. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0091. Expedientado: Don Juan Soler Martín. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0092. Expedientados: Don Jorge Más Paredes y don Rachid Zggihnou Sahta. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0101. Expedientados: Don Esad Hamidovis y doña Rosa Chimisanas García. Fecha de actos: 24 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 99/233/0262. Expedientado: Don Damián Ribas Poch. Fecha de actos: 29 de mayo de 2000.

Expediente: 99/233/0287. Expedientado: Don Antonio García Collado. Fecha de actos: 29 de mayo de 2000.

Expediente: 99/233/0292. Expedientada: Doña María Cristina Llaras Jordana. Fecha de actos: 29 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 00/260/0080. Expedientado: Don César Salom Juan. Fecha de actos: 14 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 00/290/0043. Expedientado: Don Antonio Martínez Gumiel. Fecha de actos: 13 de mayo de 2000.

Expediente: 00/290/0045. Expedientado: Don Manuel Domingo Pérez. Fecha de actos: 8 de mayo de 2000.

Expediente: 00/290/0060. Expedientadas: Doña Encarnación Martínez Moreno y doña María Dolores Bergara Navarro. Fecha de actos: 19 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 00/320/0055. Expedientados: Don Jacobo Martín Carrasco y don José Luis Cruz Rodríguez. Fecha de actos: 27 de junio de 2000.

Expediente: 00/320/0056. Expedientados: Don Miguel Sánchez Ramos y don Mario Jesús Rojas Ríos. Fecha de actos: 5 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0057. Expedientados: Don Avelino Suárez González y don Manuel Gutiérrez Chicón. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0058. Expedientados: Don Francisco Cruz García y don Juan Carlos Guerrero Ruiz. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0059. Expedientados: Don Francisco Alonso Salidas, don Antonio Rojas Cortés y don Salvador González Sánchez. Fecha de actos: 12 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0060. Expedientado: Don Salvador Pineda Arroyo. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0062. Expedientados: Don David Heredia Ruiz y don Ubaldo Martínez Cabalearo. Fecha de actos: 19 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0063. Expedientado: Don Francisco Javier Cuenca Calipso. Fecha de actos: 20 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 00/330/0028. Expedientados: Don Bernardo Guerrero Castro y don Antonio Fernández López. Fecha de actos: 29 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 99/360/0038. Expedientados: Don Luis V. Sorel William y don Louis V. Sorel William. Fecha de actos: 30 de mayo de 2000.

Expediente: 00/360/0046. Expedientado: Don Francisco Mansilla Traverso. Fecha de actos: 9 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0054. Expedientado: Don José Navarro Montes. Fecha de actos: 12 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0060. Expedientados: Don Álvaro Villegas Vicioso y don Juan Vargas Fernández. Fecha de actos: 19 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0062. Expedientado: Don Enrique Capote Gálvez. Fecha de actos: 21 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0063. Expedientado: Don Nicolás Núñez Rico. Fecha de actos: 22 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0064. Expedientado: Don Avelino Suárez González. Fecha de actos: 22 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0065. Expedientados: Don Manuel Jiménez Ortiz y don José M. Jiménez Méndez. Fecha de actos: 22 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0066. Expedientado: Don Jerónimo Díaz García-Herrera. Fecha de actos: 22 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0067. Expedientada: Doña María Jiménez Guirado. Fecha de actos: 22 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0068. Expedientado: Don Luis García Bergas. Fecha de actos: 26 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0069. Expedientado: Don Barker Edward. Fecha de actos: 26 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0071. Expedientados: Don José Ibáñez Vázquez y don José A. Tirado Márquez. Fecha de actos: 26 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0072. Expedientado: Don Francisco Rosillo Sánchez. Fecha de actos: 28 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0073. Expedientado: Don Iván M. Arias Estévez. Fecha de actos: 28 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0074. Expedientado: Don Pablo Fuentes Jiménez. Fecha de actos: 28 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0075. Expedientado: Don José V. Andaríos García. Fecha de actos: 28 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0076. Expedientado: Don Balcázar Brise Luis J. Fecha de actos: 29 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0079. Expedientado: Don Pablo T. Campos Valladares. Fecha de actos: 29 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0080. Expedientado: Don Raúl Carmona Fernández. Fecha de actos: 29 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0081. Expedientado: Don Daniel Barradino Reyes. Fecha de actos: 29 de junio de 2000.

Expediente: 00/360/0082. Expedientado: Don Antonio Berdugo Tejada. Fecha de actos: 6 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0083. Expedientado: Don José M. Berdugo Tejada. Fecha de actos: 6 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0084. Expedientado: Don Francisco Fernández López. Fecha de actos: 6 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0087. Expedientados: Don Fernando Ruiz Catena y don Juan Félix Ruiz Catena. Fecha de actos: 6 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0090. Expedientada: «Connersville Properties Limited». Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0091. Expedientado: Don Tarex Mohamed Hamed. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0092. Expedientado: Don Juan Gómez Villanueva. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0093. Expedientado: Don John Peter Knight. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0095. Expedientados: Don Adolfo S. Rivas Ortiz y don Antonio Calzado Ramos. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0101. Expedientado: Don José A. Serrano Soria. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0104. Expedientado: Don Sebastián Martín Martín. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0105. Expedientado: Don Richard Loria. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0107. Expedientado: Don Tomás León León. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0108. Expedientado: Don Javier López Mejina. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0111. Expedientados: Don Antonio Rosado Pérez y don Juan Lomeña Orozco. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0112. Expedientado: Don Salvador Morn Martín. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0115. Expedientado: Don José R. Rodríguez Chueca. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0119. Expedientados: Don Francisco Ruiz Pastor, don Antonio Ruiz Pastor, don Manuel Pastor Rivas y don Antonio Sánchez Ramos. Fecha de actos: 14 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0123. Expedientados: Don Ángel Malpartida de Torres y don Juan C. Alarcón Jiménez. Fecha de actos: 17 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0127. Expedientado: Don Antonio Heredia Castro. Fecha de actos: 20 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0131. Expedientados: Don José Moreno Martínez y don José Núñez Camacho. Fecha de actos: 20 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 00/362/0012. Expedientado: Don Hernán Martín Luna Ibars. Fecha de actos: 25 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 00/365/0011. Expedientado: Don Francisco Machado Sánchez. Fecha de actos: 26 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Bilbao:

Expediente: 00/420/0012. Expedientados: Doña Izascun Laucirica Zabala y don Óscar González Manzano. Fecha de actos: 26 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 00/430/0006. Expedientado: Don Marco Antonio Piloñeta Fernández. Fecha de actos: 13 de julio de 2000.

Expediente: 00/431/0006. Expedientado: Don Carlos Suárez Charro. Fecha de actos: 19 de junio de 2000.

Propuestas de Resolución

En la Capitanía Marítima de Mazarrón:

Expediente: 00/213/0007. Expedientados: Doña Carmen Rubio Gómez y don Antonio Gil Buendía. Fecha de actos: 7 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/0014. Expedientados: Don José Cubero Navarta y don Manuel Pastor Domínguez. Fecha de actos: 10 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0015. Expedientado: Don Antonio Rodríguez Montalbán. Fecha de actos: 10 de junio de 2000.

Expediente: 00/230/0027. Expedientados: Don José Ramón García Otero y «Proazul Mediterráneo, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 99/233/0130. Expedientado: Don Juan Eusebio Castellón Alsina. Fecha de actos: 5 de junio de 2000.

Expediente: 99/233/0172. Expedientado: Don Narcís Mothe Surroca. Fecha de actos: 25 de mayo de 2000.

Expediente: 99/233/0208. Expedientada: «Beachco, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 99/233/0212. Expedientado: Don Eugenio Izquierdo Pérez. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 99/233/0214. Expedientado: Don Ernst Schlieman. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 99/233/0240. Expedientado: Don José Antonio López Montes. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 99/233/0242. Expedientada: Doña Virginie Thu-Van Nguyen Tan-Thamh. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Expediente: 99/233/0258. Expedientado: Don Yves León Sabolo. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 00/240/0002. Expedientado: Don César Albert Olmo. Fecha de actos: 19 de junio de 2000.

Expediente: 00/240/0005. Expedientado: Don José Manuel Soto Camarero. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/240/0008. Expedientado: Don Blas Escrig Aguado. Fecha de actos: 17 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 00/260/0029. Expedientado: Don Luis Delgado Izquierdo. Fecha de actos: 28 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Alcudia:

Expediente: 00/260/0061. Expedientado: Don Bernardo Armijo Ramis. Fecha de actos: 18 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Formentera:

Expediente: 00/260/0065. Expedientada: «Tanami, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 00/290/0022. Expedientados: Doña Josefa Ríos Méndez y don Pablo Javier Hermosilla Ríos. Fecha de actos: 27 de junio de 2000.

Expediente: 00/290/0025. Expedientados: Don Manuel Ayal Ferrandis, don Pascual Burriel Ortega y don Salvador Gil Martínez. Fecha de actos: 27 de junio de 2000.

Expediente: 00/290/0033. Expedientado: Don Julio José Revueltas Lillo. Fecha de actos: 23 de mayo de 2000.

Expediente: 00/290/0030. Expedientado: Don Manuel García Ortiz. Fecha de actos: 20 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 00/320/0029. Expedientados: Don José María González González y don Juan Domingo Mayo Garrido. Fecha de actos: 13 de junio de 2000.

Expediente: 00/320/0040. Expedientado: Don Mohamed Buyena Ali. Fecha de actos: 14 de junio de 2000.

Expediente: 00/320/0042. Expedientados: Don Nicola Hubmann y don José María Granados Castro. Fecha de actos: 17 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0044. Expedientado: Don Ubaldo Martínez Cabaleiro. Fecha de actos: 26 de julio de 2000.

Expediente: 00/320/0047. Expedientados: Doña Luisa Carrasco Postigo y don Francisco Javier Méndez Izquierdo. Fecha de actos: 18 de julio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 99/340/0116. Expedientado: Don Mustafa Ahmed Mohamed. Fecha de actos: 26 de junio de 2000.

Expediente: 00/340/0019. Expedientado: Don Francisco Javier Navarro Rodríguez. Fecha de actos: 9 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 00/360/0013. Expedientado: Don Carlos E. Suárez Ferrerío. Fecha de actos: 5 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0017. Expedientado: Don Jorge Pereira Cunha. Fecha de actos: 11 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0028. Expedientados: Don Manuel Martínez González y don Rafael Martínez Sánchez. Fecha de actos: 19 de julio de 2000.

Expediente: 00/360/0032. Expedientados: Don Enrique Schmidt López y don Guillermo Casares García. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 00/362/0006. Expedientados: «Sociedad Cooperativa Andaluza Marisqueros», y don Juan Gallardo Hernández. Fecha de actos: 30 de junio de 2000.

En la Capitanía Marítima de Bilbao:

Expediente: 00/420/0007. Expedientados: Don Luis Fernando Díez Díaz y doña Iciar Sánchez. Fecha de actos: 10 de julio de 2000.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones esti-

men convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Madrid, 31 de julio de 2000.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—47.643.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se publica el Reglamento General para el Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de Costas, se hacen públicos los siguientes acuerdos del Consejo de Administración:

De 28 de junio de 2000: Adjudicar el concurso convocado para la prestación del servicio portuario de explotación de dos almacenes metálicos y desmontables situados en el muelle de Cabezuela (Puerto Real), a la empresa «UTE Port-Cádiz».

De 28 de junio de 2000: Otorgar concesión administrativa a «Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima», para la construcción de una nave complementaria a silo de cemento destinada a ensacado de cemento en el muelle Marqués de Comillas, del puerto de Cádiz.

De 28 de junio de 2000: Modificar la concesión administrativa otorgada a la empresa «Anfiteatro Gades, Sociedad Limitada», por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de mayo de 1993, para ocupar un local destinado a explotación de bar, ambigü, locales de almacén y depósitos, aseos y servicios generales en las instalaciones situadas en la segunda fase del paseo marítimo Almirante Pascual Pery Junquera, de la dársena de Cádiz.

De 28 de junio de 2000: Autorizar la transferencia de titularidad de la concesión otorgada con fecha 30 de abril de 1993, a don Francisco Prida Ramos, para la explotación del local número 6 ubicado en el paseo Pascual Pery, del puerto de Cádiz, a favor de don Juan Carlos Pérez Ollero.

De 26 de julio de 2000: Otorgar concesión administrativa al excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz para la construcción de instalaciones deportivas junto al puerto «Juan Sebastián Elcano», destinada a la práctica del deporte en la dársena de la Zona Franca dentro de la zona de servicio del puerto de la Bahía de Cádiz.

De 26 de julio de 2000: Otorgar concesión administrativa al excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz para la ampliación y legalización de obras en concesión otorgada el 28 de abril de 1994 y destinada a escuela de vela y club náutico en el puerto «Juan Sebastián de Elcano», destinada a escuela de vela y actividades náutico-deportivas en la dársena de la Zona Franca dentro de la zona de servicio del puerto de la Bahía de Cádiz.

De 26 de julio de 2000: Adjudicar el concurso convocado para la explotación de dos grúas de 16 toneladas, situadas en el muelle de Cabezuela (Puerto Real), a la empresa «Interpec Sur, Sociedad Anónima».

Cádiz, 28 de julio de 2000.—El Presidente, Rafael Barra Sanz.—47.607.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hacen públicos los pliegos de bases y de cláusulas del servicio portuario de remolque en el área del puerto de Barcelona.

Para general conocimiento, la Autoridad Portuaria de Barcelona hace públicos los pliegos de bases y de cláusulas de explotación del servicio portuario de remolque en el área del puerto de Barcelona.

Los citados pliegos se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Acceso Unificado (SAU) de la misma institución (plaza Portal de la Pau, 6, o en carretera de Circunvalación, sin número, tramo VI), previo abono del precio correspondiente.

Barcelona, 31 de julio de 2000.—El Director, Josep Oriol Carreras.—47.500.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales sobre notificación de iniciación del expediente número 30/2000, «Multicines Cisneros», salas 1 y 2, de Alcalá de Henares (Madrid).

Notificación a la empresa «Multicines Cisneros, Sociedad Anónima», titular del cinematógrafo «Multicines Cisneros», salas 1 y 2, de Alcalá de Henares (Madrid), del pliego de cargos de fecha 30 de marzo de 2000, correspondiente al expediente sancionador número 30/00, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica, que se hace por este medio por haberse intentado sin efecto la notificación ordinaria del mismo al último domicilio conocido, que es: Plaza de los Santos Niños, 5, 28801 Alcalá de Henares (Madrid).

La parte sustancial del pliego de cargos reza como sigue:

«Único.—Permitir el acceso de espectadores a cada una de las salas inspeccionadas mediante "invitación", sin efectuar el preceptivo canje por un billete. Lo cual constituye presunta infracción a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 7 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se dictan normas de aplicación del Real Decreto 81/1997, de 24 de enero, en relación con el artículo 12 del citado Real Decreto 81/1997, de 24 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por el que se desarrolla parcialmente la Ley 17/1994, de 8 de junio, de Protección y Fomento de la Cinematografía, y podrían ser sancionados, como falta leve, con multa de hasta 200.000 pesetas, por el ilustrísimo señor Director general de este Instituto, conforme a lo dispuesto en la Ley 17/1994, de 8 de junio, de Protección y Fomento de la Cinematografía («Boletín Oficial del Estado» del 10), y Real Decreto 81/1997, de 24 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), que desarrolla parcialmente la anterior. Asimismo, se le comunica que el plazo máximo para resolver, en su caso, el presente expediente, y notificar la resolución adoptada será de seis meses, a partir de la fecha en que se le notifique el presente acuerdo de iniciación del procedimiento. El presente escrito deberá ser contestado en el plazo improrrogable de los quince días hábiles siguientes al de su recepción, mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, plaza del Rey, 1, 28071 Madrid), alegando y probando cuanto estime conveniente en su derecho, advirtiéndole que caso de no hacerlo, este Acuerdo será considerado propuesta de resolución, según establece el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora («Boletín Oficial del Estado» del 9).»

Lo que se notifica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), significando que el texto íntegro del citado pliego de cargos y documentación aneja se encuentra archivado en la Secre-

taria General de este organismo, Sección de Instrucción de Expedientes del Servicio de Inspección y Sanciones, plaza del Rey, número 1, de Madrid.

Madrid, 25 de julio de 2000.—La Secretaria general, Milagros Mendoza Andrade.—47.548.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos sobre emplazamiento de interesados en el recurso contencioso-administrativo número 751/1999.

No habiendo sido posible, tras intentarse dos veces, el emplazamiento de doña María del Carmen Jounou Cardona, se procede, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en su Resolución de 6 de julio de 2000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a emplazar por este medio, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa a doña María del Carmen Jounou Cardona, a fin de que, si lo estima oportuno, pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días, ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el recurso ordinario (Ley 1998) 751/1999, fase A, interpuesto por don Juan Riba Orrit y don Ramón Riu Monticunill, contra acuerdo de 9 de mayo de 2000, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Madrid, 28 de julio de 2000.—La Subdirectora general de Recursos y Asuntos Jurídicos, María Luz Gómez-Jover Torregrosa.—47.516.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en Murcia por la que se declara la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de ampliación de la dársena de Escombreras. Fase I.

Visto el expediente incoado por esta Delegación del Gobierno en Murcia, a instancias de la Autoridad Portuaria de Cartagena, solicitando la concesión de los beneficios de expropiación forzosa y necesidad de ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de «Ampliación de la dársena de Escombreras. Fase I», aprobado técnicamente por Resolución de la Dirección de la Autoridad Portuaria de Cartagena, de fecha 5 de julio de 2000, previo informe preceptivo emitido por el ente público Puertos del Estado, de fecha 26 de junio de 2000;

Vista la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y el Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba su Reglamento, así como la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común;

Vistos los artículos 22 y 43 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su redacción otorgada en virtud de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de su modificación;

Formulada la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de necesaria expropiación, así como apertura del oportuno trámite de información